



MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

**AL ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
MORON DE LA FRONTERA**

Alfonso E. Angulo Pilar, como Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, cuyos demás datos obran en poder de la Secretaría General de este Ayuntamiento, al amparo de lo establecido en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formula, para su discusión y, en su caso aprobación en el Pleno ordinario a celebrar el próximo día 15 de enero, la siguiente MOCIÓN:

**“SOLICITUD A LA JUNTA DE ANDALUCÍA PARA QUE INCLUYA EN LAS
NÓMINAS DE TODO SU PERSONAL EL 25% CORRESPONDIENTE A LA
PAGA EXTRA RETENIDA EN DICIEMBRE DE 2012”**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El pasado viernes 2 de enero se publicaron en el BOE las instrucciones para el pago, en la nómina de enero, del 25% de la paga extra retenida en diciembre de 2012 a los funcionarios que dependen directamente de la Administración Estatal, así como a los de la Administración Local. Con esta medida el gobierno de la nación corresponde a todos aquellos trabajadores públicos que hicieron un esfuerzo en plena crisis económica.

Lamentablemente, y tal como figura expresamente en las citadas instrucciones, éstas no son de aplicación a los funcionarios de cuerpos nacionales transferidos a las Comunidades Autónomas, los cuales serán atendidos según disponga cada Comunidad.

GRUPO MUNICIPAL POPULAR

Morón de la Frontera



Por tanto, los funcionarios interinos andaluces están a merced de la voluntad de la Junta de Andalucía.

El grupo municipal del Partido Popular ha estado en contacto con profesores de nuestra localidad, los cuales temen que no puedan cobrar ese 25% que sí cobrarán los funcionarios estatales, locales y los del resto de Comunidades. Esto no es extensible solo a profesores sino a médicos, administrativos, y a cualquier funcionario dependiente de la Junta de Andalucía.

Este grupo también se ha hecho eco en esta moción de un escrito que nos traslada el sindicato ANPE Andalucía, el cual hemos introducido en esta exposición de motivos.

En base a lo expuesto y ante la discriminación y el perjuicio que hace la Junta de Andalucía a sus trabajadores, el Grupo Municipal Partido Popular propone la adopción de los siguientes **ACUERDOS**:

- 1.- Solicitamos a la Junta de Andalucía que incluya en las nóminas de todo el personal de la misma el 25% correspondiente a la paga extra retenida en diciembre de 2012.
- 2.- Dar traslado del presente acuerdo a la Consejería de Educación, de Economía, al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, al sindicato ANPE Andalucía y al claustro de profesores de los centros de Morón de la Frontera.

En Morón de la Frontera, a 12 de enero de 2015

Fdo.: Alfonso E. Angulo Pilar
Portavoz del Grupo Popular

GRUPO MUNICIPAL POPULAR

Morón de la Frontera

